

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

ASISTENCIA:

PRESIDENTA:

SEÑORA MINISTRA:

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**ALBERTO PÉREZ DAYÁN
LORETTA ORTIZ AHLF
JAVIER LAYNEZ POTISEK**

AUSENTE:

SEÑOR MINISTRO:

**LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
(PREVIO AVISO A LA PRESIDENCIA)**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:05 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública ordinaria de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al veintiocho de septiembre de dos mil veintidós. Solicito, secretaria, dé cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señora Ministra, señores Ministros, someto a su amable consideración el acta, de no haber

observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD.

Tomando en consideración que el día de hoy tenemos listados Amparos Directos en Revisión que no cumplen los requisitos de procedencia y Conflictos Competenciales, solicito a la secretaria tome nota que queda en lista el Recurso de Reclamación 619/2022, 618/2022 y el Conflicto Competencial 167/2021, con el resto de los asuntos dé usted cuenta de manera sucesiva.

También informo a este Honorable Pleno de la Segunda Sala que el día de hoy se encuentra ausente el señor Ministro Luis María Aguilar Morales por motivos personales. Continuamos con la sesión.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta, tomo nota de los tres asuntos que han quedado en lista y doy cuenta con el

*ESTOS ASUNTOS QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2022*

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1888/2022.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**CONFLICTO
198/2022.**

COMPETENCIAL

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INEXISTENTE EL CONFLICTO
COMPETENCIAL.**

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO EN MATERIA
ADMINISTRATIVA, ESPECIALIZADO EN COMPETENCIA
ECONÓMICA, RADIODIFUSIÓN Y TELECOMUNICACIONES,
CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y
JURISDICCIÓN EN TODA LA REPÚBLICA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**CONFLICTO
199/2022.**

COMPETENCIAL

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL
PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Y,

ASUNTO NÚMERO 7

**CONFLICTO
206/2022.**

COMPETENCIAL

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL
TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
ADMINISTRATIVA DEL SEXTO CIRCUITO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos de ponencia conjunta referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de las propuestas.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Iniciamos con cada una de la lista de las ponencias ordinarias. Damos inicio a la lista ordinaria de la **ponencia del señor Ministro Javier Laynez Potisek** y solicito a la secretaria dé cuenta de manera sucesiva en el orden listado.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

*ESTOS ASUNTOS QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2022*

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO EN REVISIÓN 275/2022.

El proyecto propone:

**ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 166/2021.

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBREESE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 189/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL DECRETO 1282 PUBLICADO EL 27 DE OCTUBRE 2021 EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD” 6002 PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL CONSIDERANDO ÚLTIMO DE ESTA SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 80/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 12

AMPARO EN REVISIÓN 241/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXXII, PÁRRAFOS PRIMERO A CUARTO, NOVENO, DÉCIMO PRIMERO, DÉCIMO SEGUNDO Y DÉCIMO CUARTO, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL VEINTE.

SEGUNDO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 184/2022.

El proyecto propone:

**ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
DENUNCIADA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Y las

ASUNTO NÚMERO 14

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 102/2022.

Y,

ASUNTO NÚMERO 15

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 103/2022.

Los proyectos proponen:

**ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME LA COMPETENCIA
ORIGINARIA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no

haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADAS POR UNANIMIDAD.

Secretaria, continúe usted con la **lista ordinaria de mi ponencia** y solicito tome nota que queda en lista la Controversia Constitucional 195/2021 y con el resto de los asuntos, dé usted cuenta, de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta, tomo nota del asunto que queda en lista y doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 17

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 146/2019.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 18

AMPARO EN REVISIÓN 326/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO CONTRA LOS ACTOS CONSISTENTES EN EL REFRENDO Y PUBLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 25, FRACCIÓN III Y 26, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS, QUE SE RECLAMÓ AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN Y AL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, CONTRA LOS ARTÍCULOS 25, FRACCIÓN III, Y 26 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO CORRESPONDIENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 19

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 237/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 20

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 108/2022.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber

observaciones, y en votación económica, les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cuatro votos, con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Secretaria, continúe usted con la **lista ordinaria de la ponencia del Ministro Luis María Aguilar Morales** y solicito tome nota que queda en lista el Amparo en Revisión 221/2022, Amparo en Revisión 257/2022, Amparo en Revisión 285/2022, Contradicción de Criterios 66/2022 y Amparo Directo 36/2020, todos de la ponencia del Ministro Aguilar, a petición del propio Ministro.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Tomo nota, Ministra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Continuamos con los asuntos de la **lista ordinaria de la ponencia del señor Ministro Alberto Pérez Dayán**. Solicito tome votación nominal del Amparo en Revisión 157/2022 y del resto de los asuntos, dé usted cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 27

AMPARO EN REVISIÓN 157/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA INTOCADA LA EJECUTORIA DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: En contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido de la propuesta, con su voto en contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Continúe usted.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

*ESTE ASUNTO QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN
DE 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2022*

ASUNTO NÚMERO 26

**CONTROVERSA CONSTITUCIONAL
121/2021.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADA LA CONTROVERSA
CONSTITUCIONAL.**

**SEGUNDO. SE RECONOCE LA VALIDEZ DEL DECRETO
IMPUGNADO.**

**TERCERO. PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN
EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SU
GACETA.**

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 28

**CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS
160/2022.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE
CRITERIOS DENUNCIADA.**

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 29

CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS 171/2022.

El proyecto propone:

PRIMERO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DENUNCIADA, EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO CIRCUITO Y EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO SÉPTIMO CIRCUITO.

SEGUNDO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN EN RELACIÓN CON LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO CIRCUITO Y EL DÉCIMO CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.

TERCERO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

CUARTO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 220 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Se informa que el criterio, que en su oportunidad será aprobado, se orienta en el sentido de que para que resulte procedente el amparo indirecto contra dilaciones excesivas en el dictado del laudo, el plazo razonable al que hace referencia a la jurisprudencia 33/2019 de la Segunda Sala, necesariamente debe haber transcurrido a la fecha de presentación de la demanda de amparo.

Es cuanto, Ministra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Someto a su amable consideración, señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones en votación económica, les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cuatro votos, con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Secretaria de acuerdos, ¿queda algún asunto pendiente por desahogar en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: No habiendo otros asuntos pendientes por desahogar, los convoco a la sesión pública ordinaria, que tendrá lugar en este recinto, el miércoles cinco de octubre del año en curso, a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:15 HORAS)